

## SECRETARÍA GENERAL

- **Convocatoria Tribunales voluntarios de Acceso para Mayores de 25-45 años y Pruebas de Competencias Específicas (PCE) en Rabat, Andorra, Lisboa, París y Roma - Julio 2020**

### **Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales**

Instrucciones para la provisión de plazas en los Tribunales voluntarios de Acceso para mayores de 25-45 años y Pruebas de Competencias Específicas (PCE).

**Secretaría General**

Negociado de Información Normativa

<https://sede.uned.es/bici/>

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: [bici@adm.uned.es](mailto:bici@adm.uned.es)

**Instrucciones para la provisión de plazas en los Tribunales voluntarios de Acceso para mayores de 25-45 años y Pruebas de Competencias Específicas (PCE)****Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales**

Atendiendo a: a) la actual situación excepcional de crisis sociosanitaria; b) la normativa actualmente vigente, incluyendo las resoluciones rectorales que se han dictado durante la actual crisis sanitaria y, en particular, la Resolución Rectoral de 12 de mayo, *de medidas complementarias para abordar la progresiva reincorporación a la actividad presencial por parte del personal de la UNED* y las Instrucciones de desarrollo de la misma y c) la necesidad de adaptarse a las medidas que adopten las autoridades sanitarias, tanto en nuestro país como en el país de destino, se dan las circunstancias para aplicar el art. 16 del Reglamento de Pruebas Presenciales, permitiendo la formación de los tribunales de Acceso para mayores de 25-45 años y Pruebas de Competencias Específicas (PCE), a través de una oferta de plazas que serán cubiertas entre profesores voluntarios.

**Estas plazas están supeditadas a la crisis sociosanitaria provocada por la COVID-19 y las medidas vigentes establecidas por los Gobiernos de España y del país de destino.**

De conformidad con lo indicado anteriormente, y de acuerdo con lo previsto en el art. 16 del Reglamento de Pruebas Presenciales, se dictan estas Instrucciones para la provisión de plazas voluntarias en los Tribunales voluntarios de Acceso para mayores de 25-45 años y Pruebas de Competencias Específicas (PCE).

**1. Oferta de plazas para los tribunales (Rabat, Andorra, Lisboa, París y Roma):**

**1.1.** El Tribunal de cada centro de examen se conformará con los profesores que se inscriban **voluntariamente** para formar parte de los mismos.

**1.2.** No podrán inscribirse como voluntarios aquellos profesores que se encuentren dentro de los grupos vulnerables. Además de las personas de mayores de 60 años y de las mujeres embarazadas, el Ministerio de Sanidad(\*) ha definido como grupos vulnerables las personas con las siguientes afecciones: con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, con enfermedad pulmonar crónica, con diabetes, con insuficiencia renal crónica, con inmunodepresión, con cáncer en fase de tratamiento activo, con enfermedad hepática crónica severa y con obesidad mórbida (IMC>40).

**1.3.** Los profesores que deseen formar parte de estos tribunales deberán hacer llegar su solicitud (el modelo de solicitud está disponible en la [página web de Pruebas Presenciales](#)) **entre el 19 y el 23 de junio**, a través de un correo electrónico a Pruebas Presenciales ([pruebaspresenciales@adm.uned.es](mailto:pruebaspresenciales@adm.uned.es)) con copia a la Secretaría de su Facultad/Escuela.

**1.4.** En cada uno de estos tribunales figurará, al menos, un profesor permanente.

**1.5.** La formación de los tribunales se efectuará asignando, entre las solicitudes recibidas para cada centro de exámenes, las plazas disponibles por orden de llegada de la solicitud a Pruebas Presenciales, teniendo en cuenta el régimen de dedicación y el tipo de contrato.

**1.6.** Una vez realizada la asignación y aceptadas las plazas por los interesados, éstos sólo podrán renunciar a formar parte de los tribunales por alguna de las causas indicadas en el Reglamento de Pruebas Presenciales.

**1.7.** Una vez asignada la plaza, los profesores designados deberán ponerse en contacto de inmediato con la Sección de Centros en el Extranjero (extensión 8170; correo electrónico: [centros.extranjero@adm.uned.es](mailto:centros.extranjero@adm.uned.es)).

(\*) Información científica-técnica sobre la COVID-19 de 2 de junio de 2020, del Ministerio de Sanidad.

**Relación de lugares de examen, número de plazas y fechas de exámenes:****Tribunal de Rabat:**

<b>TRIBUNALES</b>	<b>Pruebas de Competencias Específicas</b>
	Del 6 al 9 de julio de 2020, ambos inclusive (**)
RABAT	6 PLAZAS

(\*\*) Las fechas no son definitivas, están por determinar, según la situación de la crisis socio-sanitaria y las medidas vigentes establecidas por los Gobiernos de España y Marruecos.

**Tribunal de Andorra:**

<b>TRIBUNALES</b>	<b>Pruebas de Competencias Específicas</b>
	Del 6 al 9 de julio de 2020, ambos inclusive
ANDORRA	5 PLAZAS

**Tribunal de Lisboa:**

<b>TRIBUNALES</b>	<b>Pruebas de Competencias Específicas</b>
	Del 6 al 9 de julio de 2020, ambos inclusive
LISBOA	4 PLAZAS

**Tribunal de París:**

<b>TRIBUNALES</b>	<b>Acceso para mayores de 25-45 años</b>
	(Del 9 al 11 de julio de 2020, ambos inclusive)
	<b>Pruebas de Competencias Específicas</b> (antigua Selectividad) del día 6 al 9 de julio de 2020
PARÍS	2 PLAZAS

**Tribunal de Roma:**

<b>TRIBUNALES</b>	<b>Acceso para mayores de 25-45 años</b>
	(Del 9 al 11 de julio de 2020, ambos inclusive)
	<b>Pruebas de Competencias Específicas</b> (antigua Selectividad) del día 6 al 9 de julio de 2020
ROMA	2 PLAZAS